



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio	Requisitos para la obtención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público	Costo	Tiempo estimado de respuesta	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio	Tipos de canales disponibles de atención presencial	Servicio Automatizado	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
1	Charlas de prevención y riesgo a nivel escolar	Charlas gratuitas de prevención de incendios y emergencias, para estudiantes de escuelas públicas y privadas de la ciudad.	1. Ingresar una solicitud escrita en la oficina de Recepción de Documentos, ubicada en el Edificio Técnico Bomberos, Baquerizo Moreno Entre Nueve de Octubre y P. Ycaza, 1er piso, especificando en el escrito el nombre de la institución educativa, la dirección, cantidad de niños, rango de edad y número de contacto para coordinación posterior. *NOTA: En caso de ser institución privada deberá ingresar la solicitud junto a una especie valorada de \$3, la cual se adquiere en el mismo edificio, Planta Baja, ventanilla 7.	Toda escuela pública o privada puede acceder a charlas.	1. Una vez recibida la solicitud escrita, el trámite es derivado a la Coordinación de Comunicación Social. 2. La coordinación de comunicación se comunica vía telefónica o correo electrónico con el representante de la escuela para gestionar la atención de la charla. *NOTA: En caso de ser institución privada deberá ingresar la solicitud junto a una especie valorada de \$3, la cual se adquiere en el mismo edificio, Planta Baja, ventanilla 7.	L-V 8h30 a 17h00	Servicio Gratuito	De 2 a 3 días laborables para recibir respuesta sobre la coordinación de la charla.	Estudiantes de escuelas públicas y privadas de la ciudad de Guayaquil.	Coordinación de Comunicación Social del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.	Oficina de Comunicación Social, Dirección: Primera Jefatura de Bomberos, Av. 9 Octubre 607 y Escobedo, 2do piso. Teléfono: 04 3714840 ext. 102. Correo electrónico: comunicacion@bomberosguayaquil.gob.ec	Oficina de Comunicación Social, Dirección: Primera Jefatura de Bomberos, Av. 9 Octubre 607 y Escobedo, 2do piso. Teléfono: 04 3714840 ext. 102. Correo electrónico: comunicacion@bomberosguayaquil.gob.ec	No. TRAMITE PRESENCIAL	NO APLICA TRAMITE PRESENCIAL POR OFICIO ESCRITO	NO APLICA TRAMITE PRESENCIAL POR OFICIO ESCRITO	9226	30074	NO DISPONIBLE - EN PROCESO	
2	Charlas de prevención y riesgo a la comunidad	Charlas gratuitas de prevención de incendios y emergencias, para barrios o comunidades de la ciudad.	1. Ingresar una solicitud escrita en la oficina de Recepción de Documentos, ubicada en el Edificio Técnico Bomberos, Baquerizo Moreno Entre Nueve de Octubre y P. Ycaza, 1er piso, especificando en el escrito el nombre de la institución educativa, la dirección, cantidad de niños, rango de edad y número de contacto para coordinación posterior. *NOTA: En caso de ser una institución privada la que solicita nuestra participación deberá ingresar la solicitud junto a una especie valorada de \$3, la cual se adquiere en el mismo edificio, Planta Baja, ventanilla 7.	Todo barrio o comunidad tiene derecho a acceder al servicio de charlas.	1. Una vez recibida la solicitud escrita, el trámite es derivado a la Coordinación de Comunicación Social. 2. La coordinación de comunicación se comunica vía telefónica o correo electrónico con el representante del barrio o comunidad para gestionar la atención de la charla.	L-V 8h30 a 17h00	Servicio Gratuito	De 2 a 3 días laborables para recibir respuesta sobre la coordinación de la charla.	Coordinadores barriales, gremios comunitarios, ciudadanía en general.	Coordinación de Comunicación Social del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.	Oficina de Comunicación Social, Dirección: Primera Jefatura de Bomberos, Av. 9 Octubre 607 y Escobedo, 2do piso. Teléfono: 04 3714840 ext. 102. Correo electrónico: comunicacion@bomberosguayaquil.gob.ec	Oficina de Comunicación Social, Dirección: Primera Jefatura de Bomberos, Av. 9 Octubre 607 y Escobedo, 2do piso. Teléfono: 04 3714840 ext. 102. Correo electrónico: comunicacion@bomberosguayaquil.gob.ec	No. TRAMITE PRESENCIAL	NO APLICA TRAMITE PRESENCIAL POR OFICIO ESCRITO	NO APLICA TRAMITE PRESENCIAL POR OFICIO ESCRITO	1235	7077	NO DISPONIBLE - EN PROCESO	
3	Oferta virtual de contenido educativo e informativo mediante canales digitales	Difusión de alternativa educativa e informativa asociada a la gestión de la Coordinación de Comunicación Social a través de canales digitales (Facebook - Youtube, Instagram y twitter) a raíz de la declaración del estado de emergencia COVID-19	1. Ingresar a nuestras redes sociales: Facebook: BomberosGYE Instagram: BomberosGYE Twitter: BomberosGYE Youtube: BomberosGYE	NO APLICA	1. Ingresando gratuitamente a nuestras redes sociales	L-D 24 horas	Servicio Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en General	Coordinación de Comunicación Social del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.	Oficina de Comunicación Social, Dirección: Primera Jefatura de Bomberos, Av. 9 Octubre 607 y Escobedo, 2do piso. Teléfono: 04 3714840 ext. 102. Correo electrónico: comunicacion@bomberosguayaquil.gob.ec	Canales digitales	NO APLICA	NO APLICA	<a href="https://www.instagram.com/mvc.cmu.usf-kids?utm_source=ig_web_copy_link">https://www.instagram.com/mvc.cmu.usf-kids?utm_source=ig_web_copy_link</a>	0	0	NO DISPONIBLE - EN PROCESO	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						NO APLICA, institución no forma parte de Portal de Trámites Ciudadanos													
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						30/8/2023													
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL													
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):						Coordinación de Gestión de Comunicación Social													
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL LITERAL d):						Ing. Diana Tinoco													
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						comunicacion@bomberosguayaquil.gob.ec													
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						043714840 ext. 102													